

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situac.
15	DELEG. AEAT PONTEVEDRA <i>Base Marítima Marín</i> Jefe Base 2.	26	TB. Base Marítima Vilagarcía Arousa. Jef. Base 2.	26	1.044.072	Vega Casal, Guillermo.	3539389335	B	0009	AC
16	DELEG. AEAT VIGO <i>Unidad Combinada Vigo</i> Jefe Base 1.	27	TB. Unidad Combinada Huelva. Jefe Equipo Técnico.	26	1.145.868	Sarasola Bello, Armand Luis.	3242200613	A	0007	AC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

20746 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2000, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se hace pública la adjudicación de varios puestos de trabajo convocados a libre designación por Resolución de 11 de septiembre de 2000.

Por Resolución de 11 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo que figuraban relacionados en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 2000.—P. D. (Órdenes de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19, y de 3 de julio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 5), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Resolución 27 de octubre de 2000

Adjudicación de los puestos convocados por Resolución de 11 de septiembre de 2000

Número orden	Puesto adjudicado	Nivel	Grupo	Complemento específico — Pesetas	Admón.	Localidad	Adjudicatario	
							Puesto de cese	Datos personales
							Ministerio, Centro Directivo, puesto, nivel, provincia	Apellidos y nombre, N. R. P., Grupo, Cuerpo o Escala

Secretaría de Estado de Cultura

1	Ayudante de Secretaría de la Secretaría de Estado de Cultura. (EP.C05.00.001.28001.007). Ayudante de Secretaría de la Secretaría de Estado de Cultura. (EP.C05.00.001.28001.007).	16	C/D	580.656	AE	Madrid.	Educación, Cultura y Deporte; 16; Madrid.	Doña Virgilia Martín Olmos; 5158890913 A1146; D; General Auxiliar.
		16	C/D	580.656	AE	Madrid.	Educación, Cultura y Deporte; 16; Madrid.	Doña Carmen Mingo Moreno; 5052815568 A1146; D; General Auxiliar.

Gabinete del Secretario de Estado de Cultura

2	Secretario del Director del Gabinete del Secretario de Estado de Cultura. (EP.C05.00.002.28001.023).	14	C/D	580.656	AE	Madrid.	Educación, Cultura y Deporte; 14; Madrid.	Doña M. Reyes Junquera Gracia; 3490240568 A1146; D; General Auxiliar.
---	--	----	-----	---------	----	---------	---	---

Número orden	Puesto adjudicado	Nivel	Grupo	Complemento específico — Pesetas	Admón.	Localidad	Adjudicatario	
							Puesto de cese	Datos personales
							Ministerio, Centro Directivo, puesto, nivel, provincia	Apellidos y nombre, N. R. P., Grupo, Cuerpo o Escala
	Secretario del Director del Gabinete del Secretario de Estado de Cultura. (EP.C05.00.002.28001.023).	14	C/D	580.656	AE	Madrid.	Educación, Cultura y Deporte; D. G. Bellas Artes y Bienes Culturales; Secretario Subdirector general; 14; Madrid.	Doña Milagros Pérez Álvarez; 968152357 A1146; D; General Auxiliar.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20747 RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad Administración Tributaria.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, para el personal a que se refiere el artículo 103.4 de la Ley 31/1990, convocadas por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de 24 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad Admi-

nistración Tributaria, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Excluir del nombramiento a don José Manuel Montaña Fernández, aspirante número 63 de la lista de aprobados publicada por Resolución de 22 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), por no cumplir los requisitos señalados en la base 2.1.3 de la convocatoria de pruebas selectivas y en consecuencia serle de aplicación lo dispuesto en la base 9.2 de la misma.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir asimismo del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 3 de noviembre de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.